



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 333

27 de noviembre de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

---

---

## SUMARIO

### PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

#### EN TRÁMITE

**7L/PE-2161** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actas de inspección en materia de consumo en 2002, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 5

**7L/PE-2162** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actas de inspección en materia de consumo en 2003, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 5

**7L/PE-2163** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actas de inspección en materia de consumo en 2004, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 6

**7L/PE-2164** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actas de inspección en materia de consumo en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 6

**7L/PE-2165** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actas de inspección en materia de consumo en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 7

**7L/PE-2166** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actas de inspección en materia de consumo en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 7

**7L/PE-2167** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre actas de inspección en materia de consumo en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 8

**7L/PE-2168** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre obras adjudicadas en materia de carreteras en Tenerife desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 8

**7L/PE-2169** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre obras adjudicadas en materia de carreteras en La Gomera desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 9

**7L/PE-2170** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre obras adjudicadas en materia de carreteras en El Hierro desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 9

**7L/PE-2171** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre obras adjudicadas en materia de carreteras en La Palma desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 10

**7L/PE-2172** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre obras adjudicadas en materia de carreteras en Gran Canaria desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 10

**7L/PE-2173** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre obras adjudicadas en materia de carreteras en Fuerteventura desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 11

**7L/PE-2174** Del Sr. diputado **D. Julio Cruz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre obras adjudicadas en materia de carreteras en Lanzarote desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 11

**7L/PE-2175** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre partidas presupuestarias de Sanidad y del Servicio Canario de la Salud afectadas por bajas de crédito para pago de la indemnización correspondiente a Montaña Rayada SA, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 12

**7L/PE-2176** Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el director-gerente, D. Andrés Díaz Martín, de Mercocanarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 12

**7L/PE-2177** Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre actas de inspección en materia de turismo en 2002, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 13

**7L/PE-2178** Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre gastos en publicidad y propaganda institucional en El Hierro en 2007, 2008 y 2009, dirigida al Gobierno.

Página 13

**7L/PE-2179** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el programa Arena Mix emitido por Antena 3 sobre San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 14

**7L/PE-2180** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Guacimara Medina Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre los grupos de prensa en 2009 y 2010, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 14

**7L/PE-2181** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre fomento del relevo generacional en el sector pesquero, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 15

**7L/PE-2182** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre fomento del relevo generacional en el medio rural, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 15

**7L/PE-2183** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el abandono de las explotaciones agrarias y ganaderas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 16

**7L/PE-2184** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre impulso de la innovación y la utilización de las nuevas tecnologías en el sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 16

**7L/PE-2185** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre regularización de explotaciones ganaderas de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 16

**7L/PE-2186** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre campos de trabajo para jóvenes en Fuerteventura en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 17

**7L/PE-2187** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre campos de trabajo para jóvenes en Fuerteventura en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 17

**7L/PE-2188** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre asignación presupuestaria a ayuntamientos de Fuerteventura para la supresión de barreras arquitectónicas en edificaciones públicas en 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 18

**7L/PE-2189** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre los proyectos incluidos en el Plan de Acción Social para paliar los efectos de la inmigración en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 18

**7L/PE-2190** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre ayudas de la ACIISI a Centro de Investigación, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 19

**7L/PE-2191** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre convocatoria para ayudas en 2010 a la organización de congresos y eventos de carácter científico, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 19

**7L/PE-2192** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la convocatoria de 2009 de ayudas a la I+D+i, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 19

**7L/PE-2193** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre las convocatorias de I+D+i, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 20

**7L/PE-2194** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre contratos firmados en 2008-2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 20

**7L/PE-2195** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre despidos en 2008-2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 21

**7L/PE-2196** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre siniestralidad laboral en 2008-2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 21

**7L/PE-2197** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre inspectores de trabajo, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 22

**7L/PE-2198** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre sanciones de trabajo en 2008 y 2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 22

**7L/PE-2199** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre Bienes de Interés Cultural, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 22

---

**PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO**

EN TRÁMITE

**7L/PE-2161 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actas de inspección en materia de consumo en 2002, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 5.815, de 29/10/09.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.1.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actas de inspección en materia de consumo en 2002, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*Relación de actas de inspección en materia de consumo, levantadas en el año 2002, por el servicio de inspección, desglosando:*

*Fecha de levantamiento.*

*Persona física o jurídica, objeto de la misma, municipio e isla de residencia.*

*Número de expediente abierto al efecto.*

*Situación actual del mismo.*

*Así como la cuantía de la sanción si la hubiera.*

Canarias, a 22 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**7L/PE-2162 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actas de inspección en materia de consumo en 2003, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 5.816, de 29/10/09.)

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.2.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actas de inspección en materia de consumo en 2003, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*Relación de actas de inspección en materia de consumo, levantadas en el año 2003, por el servicio de inspección, desglosando:*

*Fecha de levantamiento.*

*Persona física o jurídica, objeto de la misma, municipio e isla de residencia.*

*Número de expediente abierto al efecto.*

*Situación actual del mismo.*

*Así como la cuantía de la sanción si la hubiera.*

Canarias, a 22 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**7L/PE-2163 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actas de inspección en materia de consumo en 2004, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 5.817, de 29/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.3.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actas de inspección en materia de consumo en 2004, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*Relación de actas de inspección en materia de consumo, levantadas en el año 2004, por el servicio de inspección, desglosando:*

*Fecha de levantamiento.*

*Persona física o jurídica, objeto de la misma, municipio e isla de residencia.*

*Número de expediente abierto al efecto.*

*Situación actual del mismo.*

*Así como la cuantía de la sanción si la hubiera.*

Canarias, a 22 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**7L/PE-2164 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actas de inspección en materia de consumo en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 5.818, de 29/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.4.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actas de inspección en materia de consumo en 2005, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*Relación de actas de inspección en materia de consumo, levantadas en el año 2005, por el servicio de inspección, desglosando:*

*Fecha de levantamiento.*

*Persona física o jurídica, objeto de la misma, municipio e isla de residencia.*

*Número de expediente abierto al efecto.*

*Situación actual del mismo.*

*Así como la cuantía de la sanción si la hubiera.*

Canarias, a 22 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**7L/PE-2165 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actas de inspección en materia de consumo en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

*(Registro de entrada núm. 5.819, de 29/10/09.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.5.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actas de inspección en materia de consumo en 2006, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*Relación de actas de inspección en materia de consumo, levantadas en el año 2006, por el servicio de inspección, desglosando:*

*Fecha de levantamiento.*

*Persona física o jurídica, objeto de la misma, municipio e isla de residencia.*

*Número de expediente abierto al efecto.*

*Situación actual del mismo.*

*Así como la cuantía de la sanción si la hubiera.*

Canarias, a 22 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**7L/PE-2166 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actas de inspección en materia de consumo en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

*(Registro de entrada núm. 5.820, de 29/10/09.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.6.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actas de inspección en materia de consumo en 2007, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*Relación de actas de inspección en materia de consumo, levantadas en el año 2007, por el servicio de inspección, desglosando:*

*Fecha de levantamiento.*

*Persona física o jurídica, objeto de la misma, municipio e isla de residencia.*

*Número de expediente abierto al efecto.*

*Situación actual del mismo.*

*Así como la cuantía de la sanción si la hubiera.*

Canarias, a 22 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**7L/PE-2167 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actas de inspección en materia de consumo en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 5.821, de 29/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.7.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre actas de inspección en materia de consumo en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*Relación de actas de inspección en materia de consumo, levantadas en el año 2008, por el servicio de inspección, desglosando:*

*Fecha de levantamiento.*

*Persona física o jurídica, objeto de la misma, municipio e isla de residencia.*

*Número de expediente abierto al efecto.*

*Situación actual del mismo.*

*Así como la cuantía de la sanción si la hubiera.*

Canarias, a 22 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**7L/PE-2168 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre obras adjudicadas en materia de carreteras en Tenerife desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 5.822, de 29/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.8.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre obras adjudicadas en materia de carreteras en Tenerife desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las obras adjudicadas en materia de carreteras por la Consejería de Obras Públicas en Tenerife, desde 2003 hasta la actualidad?*

*Desglosadas por:*

*Nombre, fecha de adjudicación, empresa adjudicataria, años de ejecución prevista, de ser plurianual su ejecución, cuantía prevista de gasto para cada año en cada obra, modificaciones habidas y previstas (desglosando objeto y cuantía, afección en su caso a las fechas iniciales de ejecución) y fecha de finalización prevista.*

Canarias, a 27 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.



**7L/PE-2169 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre obras adjudicadas en materia de carreteras en La Gomera desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 5.823, de 29/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.9.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre obras adjudicadas en materia de carreteras en La Gomera desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las obras adjudicadas en materia de carreteras por la Consejería de Obras Públicas en La Gomera, desde 2003 hasta la actualidad?*

*Desglosadas por:*

*Nombre, fecha de adjudicación, empresa adjudicataria, años de ejecución prevista, de ser plurianual su ejecución, cuantía prevista de gasto para cada año en cada obra, modificaciones habidas y previstas (desglosando objeto y cuantía, afección en su caso a las fechas iniciales de ejecución) y fecha de finalización prevista.*

Canarias, a 27 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**7L/PE-2170 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre obras adjudicadas en materia de carreteras en El Hierro desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 5.824, de 29/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.10.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre obras adjudicadas en materia de carreteras en El Hierro desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las obras adjudicadas en materia de carreteras por la Consejería de Obras Públicas en El Hierro, desde 2003 hasta la actualidad?*

*Desglosadas por:*

*Nombre, fecha de adjudicación, empresa adjudicataria, años de ejecución prevista, de ser plurianual su ejecución, cuantía prevista de gasto para cada año en cada obra, modificaciones habidas y previstas (desglosando objeto y cuantía, afección en su caso a las fechas iniciales de ejecución) y fecha de finalización prevista.*

Canarias, a 27 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**7L/PE-2171 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre obras adjudicadas en materia de carreteras en La Palma desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 5.825, de 29/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.11.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre obras adjudicadas en materia de carreteras en La Palma desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las obras adjudicadas en materia de carreteras por la Consejería de Obras Públicas en La Palma, desde 2003 hasta la actualidad?*

*Desglosadas por:*

*Nombre, fecha de adjudicación, empresa adjudicataria, años de ejecución prevista, de ser plurianual su ejecución, cuantía prevista de gasto para cada año en cada obra, modificaciones habidas y previstas (desglosando objeto y cuantía, afección en su caso a las fechas iniciales de ejecución) y fecha de finalización prevista.*

Canarias, a 27 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**7L/PE-2172 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre obras adjudicadas en materia de carreteras en Gran Canaria desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 5.826, de 29/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.12.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre obras adjudicadas en materia de carreteras en Gran Canaria desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las obras adjudicadas en materia de carreteras por la Consejería de Obras Públicas en Gran Canaria, desde 2003 hasta la actualidad?*

*Desglosadas por:*

*Nombre, fecha de adjudicación, empresa adjudicataria, años de ejecución prevista, de ser plurianual su ejecución, cuantía prevista de gasto para cada año en cada obra, modificaciones habidas y previstas (desglosando objeto y cuantía, afección en su caso a las fechas iniciales de ejecución) y fecha de finalización prevista.*

Canarias, a 27 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**7L/PE-2173 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre obras adjudicadas en materia de carreteras en Fuerteventura desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 5.827, de 29/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.13.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre obras adjudicadas en materia de carreteras en Fuerteventura desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las obras adjudicadas en materia de carreteras por la Consejería de Obras Públicas en Fuerteventura, desde 2003 hasta la actualidad?*

*Desglosadas por:*

*Nombre, fecha de adjudicación, empresa adjudicataria, años de ejecución prevista, de ser plurianual su ejecución, cuantía prevista de gasto para cada año en cada obra, modificaciones habidas y previstas (desglosando objeto y cuantía, afección en su caso a las fechas iniciales de ejecución) y fecha de finalización prevista.*

Canarias, a 27 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**7L/PE-2174 Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre obras adjudicadas en materia de carreteras en Lanzarote desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.**

(Registro de entrada núm. 5.828, de 29/10/09.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.14.- Del Sr. diputado D. Julio Cruz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre obras adjudicadas en materia de carreteras en Lanzarote desde 2003, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Julio Cruz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

*¿Cuáles son las obras adjudicadas en materia de carreteras por la Consejería de Obras Públicas en Lanzarote, desde 2003 hasta la actualidad?*

*Desglosadas por:*

*Nombre, fecha de adjudicación, empresa adjudicataria, años de ejecución prevista, de ser plurianual su ejecución, cuantía prevista de gasto para cada año en cada obra, modificaciones habidas y previstas (desglosando objeto y cuantía, afección en su caso a las fechas iniciales de ejecución) y fecha de finalización prevista.*

Canarias, a 27 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Julio Cruz Hernández.

**7L/PE-2175 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre partidas presupuestarias de Sanidad y del Servicio Canario de la Salud afectadas por bajas de crédito para pago de la indemnización correspondiente a Montaña Rayada SA, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 5.829, de 29/10/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.15.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre partidas presupuestarias de Sanidad y del Servicio Canario de la Salud afectadas por bajas de crédito para pago de la indemnización correspondiente a Montaña Rayada SA, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> María Dolores Padrón Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTAS

1. *¿Qué partidas presupuestarias concretas de Sanidad y del Servicio Canario de la Salud se verán afectadas por el acuerdo del Gobierno, de 14 de septiembre, sobre bajas de crédito para hacer frente al pago de la indemnización correspondiente a Montaña Rayada S.A.?*

2. *¿Cuántas personas se verán afectadas por esas bajas de crédito en Sanidad y en el Servicio Canario de la Salud?*

Canarias, a 27 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Dolores Padrón Rodríguez.

**7L/PE-2176 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre el director-gerente, D. Andrés Díaz Martín, de Mercocanarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 5.830, de 29/10/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.16.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre el director-gerente, D. Andrés Díaz Martín, de Mercocanarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿En qué periodo de tiempo, (fecha de nombramiento y cese), fue director-gerente, D. Andrés Díaz Martín, de la empresa pública Mercocanarias, actualmente denominada Gestión del Medio Rural de Canarias, (GMRC)?*

Canarias, a 15 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

**7L/PE-2177 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre actas de inspección en materia de turismo en 2002, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.**

*(Registro de entrada núm. 5.831, de 29/10/09.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.17.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre actas de inspección en materia de turismo en 2002, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*Relación de actas de inspección en materia de turismo, levantadas en el año 2002, por el servicio de inspección, desglosando:*

*Fecha de levantamiento.*

*Persona física o jurídica, objeto de la misma, municipio e isla de residencia.*

*Número de expediente abierto al efecto.*

*Situación actual del mismo.*

*Así como la cuantía de la sanción si la hubiera.*

Canarias, a 22 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

**7L/PE-2178 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre gastos en publicidad y propaganda institucional en El Hierro en 2007, 2008 y 2009, dirigida al Gobierno.**

*(Registro de entrada núm. 5.838, de 29/10/09.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.18.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre gastos en publicidad y propaganda institucional en El Hierro en 2007, 2008 y 2009, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Gobierno, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuál es la relación completa de gastos realizados en publicidad y propaganda institucional por el Gobierno de Canarias, en la isla de El Hierro, durante los años 2007, 2008 y 2009?*

*Desglosados por años y medios de comunicación.*

Canarias, a 27 de octubre de 2009.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

**7L/PE-2179 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el programa Arena Mix emitido por Antena 3 sobre San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 5.839, de 29/10/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.19.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre el programa Arena Mix emitido por Antena 3 sobre San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las gestiones que ha llevado a cabo su consejería como máxima responsable del turismo en Canarias, con respecto a las imágenes emitidas por el programa "Arena Mix" emitido por Antena 3 sobre el municipio de San Bartolomé de Tirajana en el sur de la isla de Gran Canaria?*

Canarias, a 27 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

**7L/PE-2180 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre los grupos de prensa en 2009 y 2010, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.**

(Registro de entrada núm. 5.840, de 29/10/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.20.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Guacimara Medina Pérez, del GP Socialista Canario, sobre los grupos de prensa en 2009 y 2010, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Guacimara Medina Pérez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles son las acciones de los grupos de prensa que nos han visitado en 2009 y la programación para 2010?*

Canarias, a 21 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Guacimara Medina Pérez.

**7L/PE-2181 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre fomento del relevo generacional en el sector pesquero, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

*(Registro de entrada núm. 5.841, de 29/10/09.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.21.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre fomento del relevo generacional en el sector pesquero, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas ha emprendido el Gobierno de Canarias para el fomento del relevo generacional en el sector pesquero?*

Canarias, a 21 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

**7L/PE-2182 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre fomento del relevo generacional en el medio rural, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

*(Registro de entrada núm. 5.842, de 29/10/09.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.22.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre fomento del relevo generacional en el medio rural, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas ha emprendido el Gobierno de Canarias para el fomento del relevo generacional en el medio rural?*

Canarias, a 21 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

**7L/PE-2183 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el abandono de las explotaciones agrarias y ganaderas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 5.843, de 29/10/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.23.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el abandono de las explotaciones agrarias y ganaderas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas ha emprendido el Gobierno de Canarias para evitar el abandono de las explotaciones agrarias y ganaderas?*

Canarias, a 21 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

**7L/PE-2184 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre impulso de la innovación y la utilización de las nuevas tecnologías en el sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 5.844, de 29/10/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.24.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre impulso de la innovación y la utilización de las nuevas tecnologías en el sector primario, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Qué medidas ha emprendido el Gobierno de Canarias para el impulso de la innovación y la utilización de las nuevas tecnologías en el sector primario?*

Canarias, a 21 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

**7L/PE-2185 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre regularización de explotaciones ganaderas de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.**

(Registro de entrada núm. 5.845, de 29/10/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.25.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre regularización de explotaciones ganaderas de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda



admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuántas explotaciones ganaderas de la isla de Fuerteventura han podido regularizar su situación tras la aprobación y aplicación de la Ley 6/2009, de Medidas urgentes en materia de Ordenación Territorial para la Dinamización Sectorial y la Ordenación del Turismo, hasta el día de la fecha?*

Canarias, a 21 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

**7L/PE-2186 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre campos de trabajo para jóvenes en Fuerteventura en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 5.846, de 29/10/09.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.26.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre campos de trabajo para jóvenes en Fuerteventura en 2008, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

#### PREGUNTA

*¿Cuántos campos de trabajo para jóvenes se han desarrollado en Fuerteventura durante el año 2008, con qué grado de participación y con qué logro de objetivos?*

Canarias, a 21 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

**7L/PE-2187 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre campos de trabajo para jóvenes en Fuerteventura en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 5.847, de 29/10/09.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.27.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre campos de trabajo para jóvenes en Fuerteventura en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTA

*¿Cuántos campos de trabajo para jóvenes se han desarrollado o previsto en Fuerteventura durante el año 2009?*

Canarias, a 21 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

**7L/PE-2188 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre asignación presupuestaria a ayuntamientos de Fuerteventura para la supresión de barreras arquitectónicas en edificaciones públicas en 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 5.848, de 29/10/09.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.28.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre asignación presupuestaria a ayuntamientos de Fuerteventura para la supresión de barreras arquitectónicas en edificaciones públicas en 2007, 2008 y 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes

del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTAS

1. *¿Qué ayuntamientos de Fuerteventura han recibido asignación presupuestaria para la supresión de barreras arquitectónicas en edificaciones públicas durante los años 2007, 2008 y 2009?*

2. *¿Cuál ha sido el grado de ejecución para cada uno de ellos en cada año?*

Canarias, a 21 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

**7L/PE-2189 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los proyectos incluidos en el Plan de Acción Social para paliar los efectos de la inmigración en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 5.849, de 29/10/09.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.29.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los proyectos incluidos en el Plan de Acción Social para paliar los efectos de la inmigración en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta las siguientes preguntas a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

## PREGUNTAS

1. *¿Cuáles es la situación actual de los proyectos incluidos en el Plan de Acción Social para paliar los efectos de la inmigración en la isla de Fuerteventura, vigente de 2005 al 2007, con prórroga hasta el 2009?*

2. *¿Cuál es su asignación presupuestaria?*

Canarias, a 21 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

**7L/PE-2190 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre ayudas de la ACIISI a Centro de Investigación, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 5.868, de 29/10/09.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.30.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre ayudas de la ACIISI a Centro de Investigación, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Nuevas Tecnologías, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿Cuáles son los requisitos para que una fundación, asociación, centro, etc. sea considerado centro de investigación a efectos de poder acogerse a las ayudas de la ACIISI?*

Canarias, a 26 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

**7L/PE-2191 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre convocatoria para ayudas en 2010 a la organización de congresos y eventos de carácter científico, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 5.869, de 29/10/09.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.31.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre convocatoria para ayudas en 2010 a la organización de congresos y eventos de carácter científico, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.- EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Nuevas Tecnologías, para su respuesta escrita.

## PREGUNTA

*¿En qué momento se hará pública la convocatoria para ayudas durante el año 2010 a la organización de congresos y eventos de carácter científico?*

Canarias, a 26 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

**7L/PE-2192 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la convocatoria de 2009 de ayudas a la I+D+i, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 5.870, de 29/10/09.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.32.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la convocatoria de 2009 de ayudas a la I+D+i, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Nuevas Tecnologías, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*En la convocatoria de 2009 de ayudas a la I+D+i se establece entre las modalidades de participación: los proyectos o actuaciones individuales: proyecto o actuación realizados por una sola entidad.*

*¿Qué ayudas, para qué proyectos y entidades se han dado de esta modalidad?*

Canarias, a 26 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

**7L/PE-2193 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre las convocatorias de I+D+i, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 5.871, de 29/10/09.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.33.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez López, del GP Coalición Canaria (CC), sobre las convocatorias de I+D+i, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda

admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> Dulce Xerach Pérez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Nuevas Tecnologías, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

*¿Por qué en las convocatorias de I+D+i no pueden participar investigadores canarios que estén en universidades fuera de Canarias como una forma de recuperar talento?*

Canarias, a 26 de octubre de 2009.- LA DIPUTADA, Dulce Xerach Pérez.

**7L/PE-2194 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre contratos firmados en 2008-2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 6.058, de 5/11/09.)*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.34.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre contratos firmados en 2008-2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Mar Arévalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*Número de contratos firmados en la Comunidad Autónoma de Canarias por meses e islas en los años 2008-2009.*

Canarias, a 4 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Mar Arévalo Araya.

**7L/PE-2195 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre despidos en 2008-2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 6.059, de 5/11/09.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.35.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre despidos en 2008-2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Mar Arévalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*Número de despidos en la Comunidad Autónoma de Canarias por meses e islas en los años 2008-2009.*

Canarias, a 4 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Mar Arévalo Araya.

**7L/PE-2196 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre siniestralidad laboral en 2008-2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

*(Registro de entrada núm. 6.060, de 5/11/09.)*

## PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.36.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre siniestralidad laboral en 2008-2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Mar Arévalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

## PREGUNTA

*Datos de siniestralidad laboral por sectores y resultado lesivo, especificado por islas en los años 2008-2009.*

Canarias, a 4 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Mar Arévalo Araya.

**7L/PE-2197 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre inspectores de trabajo, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 6.061, de 5/11/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.37.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre inspectores de trabajo, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª M.ª del Mar Arévalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*Número de inspectores de trabajo con los que cuenta el Gobierno de Canarias en la Comunidad Autónoma especificado por islas.*

Canarias, a 4 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª del Mar Arévalo Araya.

**7L/PE-2198 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre sanciones de trabajo en 2008 y 2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.**

(Registro de entrada núm. 6.062, de 5/11/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.38.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre sanciones de trabajo en 2008 y 2009, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª M.ª del Mar Arévalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

#### PREGUNTA

*Número de sanciones de trabajo formuladas por las inspecciones de trabajo, especificadas por islas en los años 2008 y 2009.*

Canarias, a 4 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª del Mar Arévalo Araya.

**7L/PE-2199 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre Bienes de Interés Cultural, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 6.063, de 5/11/09.)

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 10 de noviembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

##### 5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.39.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre Bienes de Interés Cultural, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

##### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de noviembre de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> del Mar Arévalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el

artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

*Relación de Bienes de Interés Cultural de la Comunidad Autónoma de Canarias.*

Canarias, a 4 de noviembre de 2009.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> del Mar Arévalo Araya.



